



RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°0880/2025 (Ochocientos Ochenta/Dos Mil Veinte y Cinco).

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE MENOR CUANTIA NACIONAL ID N°464448 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (TIPO EMPEDRADO) SOBRE LA AVDA. HÑOS SCHOLLER (DESDE LA DOBLE AVENIDA HASTA LA CALLE HORACIO CARISIMO DEL BARRIO SAN JOSE) Y SOBRE LA CALLE HORACIO CARISIMO (DESDE EMPEDRADO EXISTENTE DEL BARRIO SAN JOSE HASTA LA CALLE 1° DE MAYO), ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE HOHENAU.-----

Hohenau, 29 de Abril de 2025.-

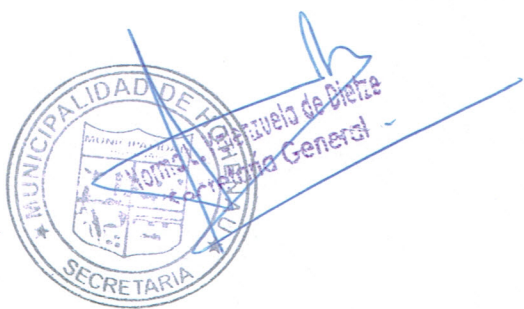
VISTO: La presentación del Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública de Menor Cuantía ID 464 448, para la construcción de pavimento pétreo (tipo empedrado) sobre la Avda. Hnos Scholler (desde la doble Avenida hasta la calle Horacio Carísimo del barrio San José) y sobre la calle Horacio Carísimo (desde empedrado existente del barrio San José hasta la Calle 1° de mayo), zona urbana del municipio de Hohenau; y;

CONSIDERANDO: Que, conforme al Dictamen emitido por el Comité de Evaluación se han presentado al acto de apertura de Ofertas los siguientes oferentes: -----

N°	OFERENTES	Precio Total de la oferta.
1	EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ (gusti_cardozo@hotmail.com)	Gs. 493.248.749
	LOTE N° 1: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SOBRE LA AVDA HERMANOS SHOLLER (desde la doble avenida hasta la Calle Horacio Carísimo B° San Jose)	Gs. 200.186.352
	LOTE N° 2: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SOBRE LA CALLE HORACIO CARISIMO (desde empedrado existente B° San José hasta la Calle 1° de Mayo)	Gs. 293.062.397
2	BELTRAN BENITO COLMAN NUÑEZ (colman_benito@hotmail.com)	Gs. 493.411.007
	LOTE N° 1: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SOBRE LA AVDA HERMANOS SHOLLER (desde la doble avenida hasta la Calle Horario Carísimo B° San Jose)	Gs. 200.242.851
	LOTE N° 2: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SOBRE LA CALLE HORACIO CARISIMO (desde empedrado existente B° San José hasta la Calle 1° de Mayo)	Gs. 293.168.156

Que, en base a lo estipulado en el Art. 54 de la Ley N°7021/22 de Suministro y Compras Públicas - tercer párrafo: "El Comité de Evaluación bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.

Que, conforme a las disposiciones del Decreto Reglamentario se establece el procedimiento de evaluación de las ofertas presentadas en un proceso de licitación.-



☎ 0775 232 206 ✉ municipalidad@hohenau.com.py

🌐 hohenau.gov.py 📱 @hohenaumuni

📍 Calle Guillermo Closs esq. Dres. Sadoff

EMPRENDE HOHENAU

EH ENRIQUE HAHN
INTENDENTE



Que, verificado el dictamen de referencia se ha realizado el acto de apertura de ofertas, la evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial, tabla comparativa de precios de las ofertas, aplicación del margen de preferencia, verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de bases y condiciones (PBC) análisis de la experiencia y capacidad en materia personal, verificación de la capacidad financiera, justificación y la recomendación emitida.-

Que, basado en el informe de evaluación la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con los fundamentos y recomendación emitida para la construcción de pavimento pétreo (tipo empedrado) sobre la Avda. Hnos Scholler (desde la doble Avenida hasta la calle Horacio Carísimo del barrio San José) y sobre la calle Horacio Carísimo (desde empedrado existente del barrio San José hasta la Calle 1° de Mayo), zona urbana del municipio de Hohenau, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.-

Que, la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.-

POR LO TANTO y en mérito de lo expuesto, **EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HOHENAU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

RESUELVE:

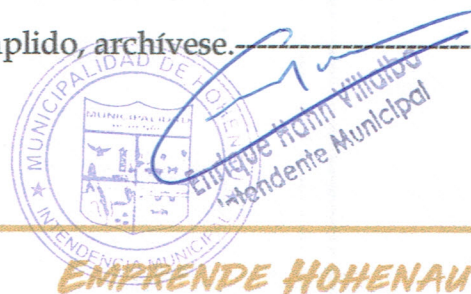
Art. 1°: ADJUDICAR a favor del oferente **EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ** propietario de la firma unipersonal denominada EG Proyectos, Servicios, Construcciones con Cedula de Identidad N°1941011, RUC N°1941011- 5, el llamado a Licitación Pública de Menor Cuantía Nacional ID N°464448 para la construcción de pavimento pétreo (tipo empedrado) sobre la Avda. Hnos Scholler (desde la doble Avenida hasta la calle Horacio Carísimo del barrio San José) y sobre la calle Horacio Carísimo (desde empedrado existente del barrio San José hasta la calle 1° de mayo), por el monto de su oferta Lote 1 y Lote 2, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Monto en Gs.
EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ (gusti_cardozo@hotmail.com)	
LOTE N° 1: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SOBRE LA AVDA HERMANOS SHOLLER (desde la doble avenida hasta la Calle Horacio Carísimo B° San Jose)	Gs. 200.186.352
LOTE N° 2: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SOBRE LA CALLE HORACIO CARISIMO (desde empedrado existente B° San José hasta la Calle 1° de Mayo)	Gs. 293.062.397
Precio Total de la oferta	Gs. 493.248.749

Art. 2°: AUTORIZAR la firma del contrato correspondiente cuya ejecución se realizará en base a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.-----

Art. 3°: DESIGNAR como administrador del Contrato al funcionario Guillermo Ignacio Paredes Mendieta con Cedula de Identidad N° 5.589.406.-----

Art. 4°: COMUNIQUESE a quienes corresponda y cumplido archívese.-----



☎ 0775 232 206 ✉ municipalidad@hohenau.com.py

🌐 hohenau.gov.py 📱 @hohenaumuni

📍 Calle Guillermo Closs esq. Dres. Sadoff

EMPRENDE HOHENAU

EH ENRIQUE HAHN
INTENDENTE